

60866

GEOFIRST S.A.

58229-11-10

Guayaquil, Junio 2 de 2016

Señora:
ALEGDA YOMAR CHAGERBEN SANCHEZ
Ciudad: =

De mis consideraciones:

Cumpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía GEOFIRST S.A. en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. MARCO DIAZ CASQUETE el 12 de Abril del 2010, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de Junio de 2010

Muy Atentamente

Maria Del Cisne Mora

MARIA DEL CISNE MORA
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

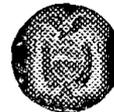
ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la Compañía GEOFIRST S.A. para el cual he sido elegida. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía N° 1201505755

Guayaquil, Junio 2 de 2016

Alegda Yomar Chagerben Sanchez
ALEGDA YOMAR CHAGERBEN SANCHEZ
GERENTE GENERAL

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD REGISTRADA EN EL REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 25.572
FECHA DE REPERTORIO: 24/jun/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GEOFIRST S.A.**, a favor de **ALEGDA YOMAR CHAGERBEN SANCHEZ**, de fojas **33.317 a 33.320**, Registro de Nombramientos número **8.860**.

ORDEN: 25572



Guayaquil, 29 de julio de 2016

REVISADO POR: }

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1399233

Documentación y Archivo
INSTITUTO VEC DE COMPAÑIAS DE GUAYAZQUI

13 AGO 2016

RECIBIDO

Hora

12:00

Firma

60063